



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

YEISON ALEJANDRO PORTILLA CABALLERO

Trabajo de grado para optar el título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

TUTOR:

Esp. BRAYAN ARLEY PEÑA PORTILLA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,

RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER

2020-2



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI FE Y ALEGRÍA

YEISON ALEJANDRO PORTILLA CABALLERO

Docente en Formación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,

RECREACIÓN Y DEPORTES

VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER

2020-2



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Tabla de Contenido

Capítulo 1	6
Información Institucional y Diagnóstico	6
Reseña Histórica	7
Proyecto Educativo Institucional	16
Marco Legal.....	17
Filosofía Institucional.....	20
Misión	21
Visión.....	21
Principios Institucionales	22
Fundamentos.....	23
<i>Fundamentos Epistemológicos</i>	24
<i>Fundamentos Psicológicos</i>	24
<i>Fundamentos Pedagógicos</i>	26
<i>Fundamentos Sociológicos</i>	26
Perfil del Estudiante	28
Perfil del Docente	30
Organigrama Institucional	33
Cronograma Institucional	33
Símbolos de la Institución	34
<i>Bandera</i>	34
<i>Escudo</i>	35
<i>El Himno</i>	35
Manual de Convivencia.....	36
Derechos y Deberes de los Estudiantes	37
<i>Deberes de Índole Académico</i>	40
<i>Deberes de Índole Comportamental</i>	40
Ley del Menor.....	42
Infraestructura.....	43
Localización, Delimitación y Superficie Institucional	43



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Recursos Y Equipamiento Deportivo.....	44
Uniforme De Educación Física.....	44
Uniforme de Diario.....	45
Horario.....	45
Matriz DOFA.....	45
Capítulo 2.....	47
Propuesta Pedagógica.....	47
Objetivos.....	47
<i>Objetivo General.....</i>	<i>47</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>47</i>
Planteamiento Del Problema.....	47
Formulación del Problema.....	48
Justificación.....	48
Población.....	49
Marco Teórico.....	49
<i>Antecedentes.....</i>	<i>49</i>
Capítulo 3.....	53
Cartilla Pedagógica.....	53
Introducción.....	54
Propósito.....	55
Actividades.....	56
<i>Pasa Por El Aro.....</i>	<i>56</i>
<i>No Lo Dejes Caer.....</i>	<i>58</i>
<i>Zanco Gol.....</i>	<i>60</i>
<i>Esquíes Cooperativos.....</i>	<i>62</i>
<i>Salto A Direcciones.....</i>	<i>65</i>
<i>Rebote Ritmico.....</i>	<i>67</i>
<i>Armar El Rompecabezas.....</i>	<i>69</i>
Bibliografía.....	71
Capítulo 4.....	72



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Actividades Interinstitucionales	72
Capítulo 5	73
Formatos de Evaluación	73
Formato de Evaluación para el Supervisor – Asesor de Prácticas	73
Plan Teórico Práctica Integral	75
Nota de la Práctica Integral	76
Formato de Evaluación para el Docente en Formación	78
Acta de Sustentación de Trabajo de Grado - Pregrado	80
Anexos	82
Bibliografía.....	85



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Capítulo 1

Información Institucional y Diagnóstico

- ✓ Nombre completo de la Institución: INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI “FE Y ALEGRÍA”
- ✓ Dirección: Avenida 21 N° 2-100 Cúcuta 75 Telefax 5814236
- ✓ Sede 02, Mz6, Lote9, Tercera Etapa Atalaya,
- ✓ Teléfono: 5814885
- ✓ E-mail: colmbjauregui@yahoo.es
- ✓ CALENDARIO: A
- ✓ CARÁCTER: Oficial o estatal.
- ✓ GÉNERO: Mixto.
- ✓ NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: Código DANE 154001009220
- ✓ Ubicación y/o Localización Física:
 - Municipio: San José de Cúcuta
 - Departamento: Norte de Santander
 - Municipio: San José de Cúcuta
 - Comuna: Ocho (8)
 - Barrio: Cúcuta 75
 - Zona Rural: NO
 - Corregimiento: NO



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Centro de Atención Educativa Local: CADEL: 4 Dirección Oficina Sede: Colegio Integrado Juan Atalaya Teléfono: 5785199 5785588
- ✓ Especialidad: Convenio CASD-SENA
 - Seguridad ocupacional
 - Mantenimiento de equipos de cómputo
 - Asistencia administrativa
 - Convenio SENA
 - Recreación
- ✓ Nombre completo del Rector y/o Director: PEDRO ANTONIO UREÑA GÓMEZ.
- ✓ Acto Administrativo de Nombramiento: Resolución 0169
- ✓ Personas que laboran en el establecimiento: Directivos: 4 Orientadora escolar: 1
Docentes: 55 Administrativos: 5 Personal temporal de servicios generales y administrativos en calidad total empleo 19.
- ✓ Total de personas que laboran en el establecimiento: 79
- ✓ Total de número de alumnos atendidos: 1610 Número total de padres de familia y/o Acudientes: 870

Reseña Histórica

El Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui – Fe y Alegría se encuentra ubicado en la Ciudadela de Juan Atalaya en la avenida 21 # 2-100 de la comunidad del Barrio Cúcuta 75 en lote que alcanza una extensión de 13.7776 metros cuadrados; cedidos en comodato para la construcción de la Institución Educativa por la Alcaldía de San José de Cúcuta por un plazo de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



100 años a través de las escrituras # 506 y 2485 suscritas en la notaría quinta, actuando en representación del municipio el Dr. Jairo Slebi Medina quien para la época oficiaba como Alcalde de la ciudad. El Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría se creó por ordenanza No. 008 del 2 de mayo de 1994 emanada de la Asamblea Departamental.

La denominación de la Institución Educativa es un homenaje a uno de los grandes valores de nuestro departamento, el padre Manuel Briceño Jáuregui, ilustre humanista, que descolló con su vida y obra convirtiéndose en uno de los hombres más valiosos de nuestro país; ya que su obra emérita lo coloca como profesor universitario en numerosos países del mundo, miembro de la Real Academia de la Lengua, miembro de número y presidente de la Academia de Historia Eclesiástica de Colombia, miembro de número de las Academias de Historia y de la Lengua de Colombia, miembro correspondiente de las academias de Historia de Honduras y de Venezuela, del Estado Falcón de Venezuela, de la Academia de Historia de Norte de Santander y de la Classical Association de Londres.

Condecorado en Venezuela con la Orden Andrés Bello (primera clase) en Venezuela.

Autor de 27 libros sobre temas clásicos, entre ellos El Genio Literario Griego 3 volúmenes, Tres Bimilenarios clásicos: Tébulo, Virgilio y Propercio, Humanismo Clásico (Ensayo) Estampas Pueblerinas un puñado de romances clásicos en verso para exaltar la vida elemental de nuestras aldeas y poblados.

Su obra humanística y literaria se vio publicada en prestigiosas revistas especializadas como: Thesaurus del Instituto Caro y Cuervo, Paramillo de San Cristóbal Venezuela, Montalban de la



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



U. Católica Andrés Bello, Universitat Humanística y Jurídica, Boletín de la Academia colombiana de la lengua y Boletín Cultural y Bibliográfico de la biblioteca Luis Ángel Araujo del Banco de la República.

Mediante convenio mutuo entre la Alcaldía de Cúcuta y El movimiento popular para la Educación Fe y Alegría se procedió a la construcción de la planta física en el lugar asignado y con la vinculación de aportes internacionales de la Fundación Manos Unidas de España.

El aporte de la comunidad Fe y Alegría fundado por el sacerdote Jesuita José María Velaz en América Latina propone la filosofía de la pedagogía de la inclusión ofreciendo oportunidades de formación con calidad destacando la identidad y la pertenencia con valores cristianos que formen para la paz y la democracia. Sus argumentos fundamentales es la creación de una conciencia liberadora que a través de la evangelización forme integralmente un hombre nuevo capaz de reformar las estructuras sociales en el contexto de la justicia y la tolerancia.

La nueva institución educativa inicia labores el 14 de abril de 1995 bajo la acertada dirección de su primer rector el Magister Ricardo García Ramírez. Para desempeñarse como secretaria de la Institución se nombra a Virginia Contreras Hernández.

La primera nómina Institucional estuvo conformada por 10 licenciados que iniciaron labores en las jornadas alternas de mañana y tarde. Los pioneros gestores de esta obra fueron: Luis Álvaro Lizarazo, Ruth Esther Sánchez, Clara Carvajal Cabezas, Gelmy Vanegas, Mery Leonor Salazar, Merly Cecilia Cantillo, Nubia Pinto, María Eugenia Montero, Rosa Myrian Mendoza y Neimar Gallardo Aporte.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Inicialmente la jornada de la tarde funciona hasta 1998 año en que se suspende temporalmente.

En el año de 1996 ingresan a la institución como docentes: Rosaura Sánchez y Alix Teresa Villamizar.

La institución continúa prestando sus servicios y se logra un incremento en el número de alumnos matriculados en los cursos que hasta la fecha existían.

Para el año de 1997 la nómina de docentes se incrementan con nuevos docentes que vienen a prestar sus servicios a la institución son ellos: Laudith Picón, Daly Esther Gutiérrez y el presbítero Germán Parra párroco de San Pio X quien asume labor pastoral en la institución. Se realizan arreglos locativos para mejorar la atención del servicio educativo y ante la demanda de nuevos cupos.

Al iniciarse el nuevo año escolar de 1998 la institución se favorecida con el nombramiento de nuevos profesores: Jorge Jáuregui, Miguel Núñez, Susana Toloza, Jesús Gutiérrez y Víctor Angarita.

El permanente devenir de los tiempos trae consigo procesos de evolución y el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui da apertura al grado 10, razón por la cual la Secretaría de Educación realiza el nombramiento de los docentes Naddy Ester Sepúlveda y Yaneth Hidalgo.

El comienzo del nuevo siglo se inicia con el nombramiento de nuevo rector Luis Orlando García y la presencia de nuevos docentes: José Bayona, José Luis Ortega y Francisco Gamboa, al



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



finalizar el año 2000, 90 jóvenes de ambos sexos se convierten en la primera promoción de bachilleres de la Institución en la modalidad académica.

Las nuevas políticas del Ministerio crean de manera especial la fusión de Instituciones y el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui recibe como sedes alternas la Escuela # 24 y la Escuela Teodoro Gutiérrez Calderón # 38. La nueva institución educativa recibe como rector Abdoro Sierra y como coordinador a Armando Yáñez

Iniciando el 2003 asume la rectoría Álvaro González y se suman a la nómina los docentes Ciro Alfonso Pérez, Rafael Rubio y Gladys Ortega. Se da apertura al preescolar bajo la dirección de Alix Teresa Villamizar.

En este mismo año se reinician las labores en la jornada de la tarde con la apertura de dos grados sextos.

En el año 2004 se consolida el establecimiento de la básica primaria en las aulas de la Institución y en la jornada de la tarde.

A partir de este año se consolida la presencia de la jornada de la tarde con los nombramientos de los docentes: Miguel Núñez, Yolanda Rozo, Jesús Cárdenas, Nicolás Galvis, Belcy Leal, Ramón Herrera, Jorge Jauregui, Jesús Gutiérrez, José Álvaro Maldonado, Florinda Lagos, Diego Manuel Melo y Erika Xiomara Manosalva.

En el año 2006 la Secretaría nombra a Marlenny de González en la Institución. Al siguiente año el docente Sergio Rosario Estupiñan es nombrado como docente de la jornada de la tarde.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El año 2008 trae una expectativa con la implementación de una nueva forma de fusión. El Instituto Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría se convierte en la sede principal a la cual se anexan las instituciones educativas: Pablo Neruda, Pablo VI y Jaime Garzón con las sedes de primaria de cada una.

La determinación de la comunidad es el rechazo absoluto a la iniciativa y como consecuencia de la determinación de Secretaría de Educación se presentan enfrentamientos entre los alumnos de los centros educativos mencionados. Las situaciones conflictivas presentadas hicieron que la determinación de las autoridades educativas fuese denegada.

En el mismo año por iniciativa y financiación del movimiento popular Fe y Alegría, se inicia la construcción de un nuevo bloque de aulas y una unidad sanitaria. Obras que son realizadas y puestas al servicio en el año 2009.

La nómina institucional se fortalece con la presencia de nuevo docentes: Nancy Álvarez, Victoria Quin, Diana Hurtado, Carmen Gamboa, Listary Camargo, Alonso Carrillo y Carlos Vera.

En el año 2009 asume la rectoría del Colegio en calidad de rector encargado José Nieves Ramón Melo. Se gestiona la construcción de la unidad de Preescolar en la sede 02 Teodoro Gutiérrez Calderón, cuya obra es inaugurada por la alcaldesa de la ciudad Dra. María Eugenia Riscos Rodríguez en el siguiente año 2010.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El instituto para esta fecha inicia la modalidad técnica en recreación y turismo. Inicialmente se hizo un trámite de sensibilización acerca del programa justificando su inclusión como una manera de implementar habilidades laborales.

En el 2011 se gradúa la primera promoción con un total de 38 alumnos como bachilleres técnicos en Organización de eventos turísticos, culturales y deportivos para lo cual el SENA los promociona con el Certificado de Aptitud Profesional.

En el año 2012 se gradúa la segunda promoción de 36 alumnos con el mismo título que la anterior.

En el 2013 la institución presenta a concurso de Experiencias Significativas la especialidad Técnica de Turismo liderada por el rector Pedro Antonio Ureña Gómez, el coordinador Marcos Edimer Peñaranda Rivera y Yolanda Rozo y obtiene el primer puesto a nivel de ciudad y también logra el 3° lugar a nivel nacional frente a otras importantes experiencias del mismo género.

Ante la acogida a la experiencia el Instituto toma la decisión de ampliar la cobertura para el 2014.

Paralela a la anterior, el Instituto Técnico Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría implementó también el programa Técnico en Educación Física, Recreación y Deportes en convenio con la Universidad de Pamplona. El convenio fue avalado por Coldeportes y el IMRD junto con las ligas deportivas que funcionan en el Departamento.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El proyecto fue reconocido por la Secretaría de Educación y logró graduar 30 bachilleres en la especialidad. Fue liderado por Carlos José Vera Albarracín no tuvo continuidad debido a la poca acogida de los estudiantes y a las exigencias de carácter laboral que exigía que el alumno no solo fuese bachiller, si no técnico profesional. Contando con los requerimientos legales el Instituto está dispuesto a reabrir la tecnología en el momento indicado.

Retomando el orden cronológico, en el 2010 se integra a la institución en calidad de rector el Mg. Pedro Antonio Ureña Gómez quien venía precedido de una excelente hoja de servicios y el reconocimiento como el mejor docente en el concurso de méritos para rectores convocado por méritos por la Secretaría de Educación del Municipio de Cúcuta; opción que le dio la oportunidad de escoger la institución educativa de su preferencia. También fueron incorporados a la institución los docentes Belén María Lizarazo y Elías Rincón Suárez.

La gestión del rector Pedro Antonio Ureña Gómez se ha caracterizado por la eficiencia y la pulcritud a través del manejo institucional acertado.

Entre los logros más importantes se cuentan: Mejora de la planta física, dotación de elementos tecnológicos para el proceso enseñanza aprendizaje, mejoramiento de la imagen institucional, proyección de la institución a la comunidad, presentación de proyectos ante las autoridades educativas para el mejoramiento y crecimiento de la planta física, aplicación del plan de mejoramiento de la calidad para la certificación Fe y Alegría, proyección de planes de mejoramiento en las pruebas externas y vinculación permanente a la capacitación de docentes en diferentes programas.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En el año 2013 se graduaron 114 estudiantes con la modalidad Técnica en Turismo y las especialidades que ofrece al CASD.

En este año 2013 se hace una refacción total de la planta física con recursos del orden nacional a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y prevención de desastres UNGRD, cuyo director el Dr. Iván Márquez, incluyó por gestión del Sr. Alcalde de Cúcuta Dr. Donamaris Ramírez Paris Lobo, la institución que recibió arreglos y dotación de pupitres, por el orden de los 400 millones de pesos. Igualmente la sede 02 Teodoro Gutiérrez Calderón en sometida a arreglos, demoliendo los antiguos salones y construyendo cinco nuevos con dotación de pupitres. En el mes de diciembre fue inaugurado el restaurante escolar construido por la administración municipal, bajo iniciativa de la Secretaría de Bienestar Social.

Hasta la fecha la institución ha egresado cerca de 1200 jóvenes de los cuales un buen número ha egresado como profesionales en las diferentes universidades de la región en pregrados de derecho, administración de empresas, económica, psicología, trabajo social, educación, medicina, fisioterapia, enfermería, instrumentación quirúrgica, terapia ocupacional y comunicación social.

Otro sector de la población egresada obtuvo títulos de técnicos del SENA y de otras instituciones del mismo rango. También es significativa la presencia de exalumnos en instituciones como la Policía Nacional, El Ejército, La Marina y la Aviación.

Los que no alcanzaron formación profesional o técnica se desempeñan como comerciantes, empleados o manejan sus propias microempresas. La proyección del colegio se fundamenta en el mejoramiento permanente, y la apertura a la comunidad.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Actualmente la planta de personal está compuesta por un rector, tres coordinadores, 53 docentes, una orientadora, dos auxiliares administrativos (uno con funciones de pagador y otro con funciones de secretaria auxiliar) y un celador.

La planta de directivos docentes para 2013 la forman:

- Rector Pedro Antonio Ureña Gómez
- Coordinadores José Nieves Ramón Melo en la jornada de la mañana, Marcos Edimer Peñaranda Rivera en la jornada de la tarde y Jorge Díaz Rondón en la sede 02 Teodoro Gutiérrez Calderón.

Proyecto Educativo Institucional

Atendiendo a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional, y lo requerido por el decreto No. 000779 de septiembre 30 de 2002, “por el cual se Reorganiza el Servicio Educativo, creando una Nueva Institución y fusionando centro educativos en cumplimiento del Convenio de Desempeño del Plan de Reorganización Escolar”, se procedió a planear, organizar y presentar la presente propuesta originada con base en la recreación oficial de la Institución Educativa denominada: INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI “FE Y ALEGRÍA”, del Municipio de San José de Cúcuta. A través del Decreto 000779, Se fusionan al INSTITUTO TECNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI “FE Y ALEGIA”, del Municipio de San José de Cúcuta, los siguientes centros educativos. EL COLEGIO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUI “FE Y ALEGRÍA” Y LA ESCUELA URBANA No. 38 TEODORO GUTIERREZ CALDERON, del mismo Municipio. Dicha fusión se fundamenta en



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



lo dispuesto en el Artículo 6 de la ley 715 de 2001 que establece como competencia del Departamento el dirigir, planificar y prestar el Servicio Educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad; lo cual también se establece en el numeral 3.1 de la Directiva ministerial No. 15 del 23 de Abril de 2002, en el sentido que los establecimientos educativos se organizan como instituciones educativas, con el fin de ofrecer dichos niveles con un solo Rector.

De acuerdo a lo ordenado en los Artículos precedentes, bajo la dirección del único rector, se conformó una sola Institución Educativa, con unidad Administrativa y de Recursos, con un PEI ajustado y reestructurado y un solo Consejo Directivo, con el fin de atender los Niveles de Educación Preescolar, Educación Básica, en sus ciclos de primaria y secundaria (grados 1° a 9°) y educación Media (grado 10° y 11°), garantizando la continuidad y permanencia en el sistema educativo en los estudiantes que se encuentren matriculados en la Institución. En consecuencia, la Nueva Institución Educativa ya mencionada, sigue los compromisos adquiridos en el Convenio de Desempeño del Plan de Reorganización del servicio Educativo, previa revisión y aprobación del Consejo Directivo ya conformado.

Marco Legal

Los alumnos tienen derecho a una educación integral, que no puede desconocer ninguna dimensión, tanto como el nuevo ordenamiento de la educación debe interesarse por la cualificación de la misma, de manera que la Constitución Colombiana proclama el derecho a la educación sin distingos de sexo, etnia, credo religioso o político; también la Ley general de la Educación, que ha integrado los esfuerzos del Congreso y el Gobierno, asociaciones de docentes,



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



padres de familia y estudiantes en un solo estatuto que reestructura el sistema educativo, con miras a construir un sistema integral y permanente, cuya responsabilidad corresponde por igual al Estado, a la sociedad y a la familia; Decreto 1860 que reglamenta la ley 115 de 1994, y desarrolla los aspectos pedagógicos y organizativos generales del servicio público educativo; el Decreto 2343 que diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares y establece los indicadores de logros para la educación formal. La educación constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear las nuevas generaciones, mediante ella se lleva a los educandos los modos de sentir, pensar y actuar y les ofrece a estos las posibilidades para desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad. La actitud objetiva por parte del educador y el educando es indispensable para que los conocimientos sean aplicados a la solución de problemas concretos de la comunidad educativa. Una actitud favorable hacia los cambios que procura el progreso es un prerrequisito para el adelanto cultural general del educando y del educador.

La preparación académica, la creatividad, la condición social, el liderazgo, el comportamiento ético, y la vocación del docente son elementos humanos básicos e indispensables para el logro de los objetivos que se han propuesto para desarrollar el bachillerato técnico con especialidad en informática en el Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría de la ciudadela de Juan Atalaya. La actitud del docente conlleva a un aprendizaje dinámico y efectivo. El alumno es el centro de la educación, en consecuencia la participación de todos los alumnos en las actividades programadas es decisiva para el logro del producto deseado. Todas las actividades escolares y extraescolares, deben realizarse bajo el signo del respeto individual, responsabilidad y deseo de



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



superación. Con los principios enunciados se procura obtener un ser libre, capaz de realizarse a través de su vida y su trabajo, por el contacto creador con los demás hombres y mundo físico, un ser capaz no por inercia sino por voluntad de concordancia; un ser realizado por el desarrollo de sus capacidades.

- La Constitución Política de Colombia de 1991, especialmente en el Título II, de los derechos Fundamentales de primera, segunda y tercera generación, así como la garantía y eficacia de los mismos, los deberes y obligaciones.
- Código del Menor.
- Ley 1098 de 2006: Ley de la infancia y la adolescencia
- Ley 734 de 2002: Código único disciplinario
- Decreto 2287 de agosto 12 de 2003: Normas de salud (vacunas)
- Ley 124/94: Reglamenta el consumo de bebidas alcohólicas
- Ley 745 de julio 19 de 2002: Por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia, con peligro para los menores de edad y la familia.
- Ley 115 Ley general de la Educación ;
- Ley 104 de 1994, Artículo 9, La Familia;
- Ley 715 del 2001
- Ley 2277 de 1979 Estatuto Docente
- Ley 1278 de 2002 Estatuto Docente
- LEY 1098 de 2006 Ley de infancia y de la adolescencia.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Ley 375 de 1997 (Ley de la juventud)
- Ley 387 de 1997 (población en condición de desplazamiento)
- Ley 124 de 1994 Reglamenta el consumo de bebidas alcohólicas.
- Ley 745 de julio 19 de 2002: Por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia con peligro para los menores de edad y la familia
- Ley 1146 de 2007 (salud sexual y reproductiva)
- Decreto 1860 de 1994. Reglamenta la Ley 115.
- Decreto 1290 de 2009 Currículo, evaluación y promoción de los educandos.
- Decreto 1850 de 2002 jornada escolar
- Estatuto de Estupefacientes a prevenir la drogadicción (Ley 30 de 1986, Decreto Reglamentario 3788 y Decreto 1108 de 1994, sobre porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Decreto 610 de 1980 y 179 de 1982
- Decreto 2480 de 1986
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009 sobre evaluación institucional.

Filosofía Institucional

El Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe Y Alegría es un establecimiento educativo confesionalmente católico, sin ánimo de lucro y de carácter formal, fundado con base en la labor pastoral y evangelizadora de la comunidad Jesuita, concedora de la problemática social en la que vive actualmente Cúcuta y espacialmente la zona que se encuentra el Colegio. Es



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



finalidad del Instituto brindar la oportunidad a aquellas personas que desean aprender y educarse bajo una educación integral en valores, en y para el trabajo productivo para que puedan integrarse a la comunidad mediante la participación activa y permanente respetando las diferencias y diversidad étnica y cultural. La institución desde su creación adoptó el modelo Fe y Alegría para la puesta en marcha de su proyecto educativo, y siendo un colegio público, la ordenanza 08 del 20 de abril de 1994 en su artículo 2º establece “Al Colegio Departamental “Padre Manuel Briceño Jáuregui S.J.”, se le aplicará el sistema educativo de la Asociación Fe y Alegría de Colombia, que regenta a nivel nacional la Compañía de Jesús.

Misión

El Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría contribuye a formar jóvenes con valores morales, sociales, cívicos, y culturales que los comprometen como un ciudadano ejemplar, útil a la sociedad y a la patria; capacitando en bachillerato técnico que le permita desempeñarse laboralmente hacia un futuro productivo que mejore su calidad de vida y la de su entorno.

Visión

Proyectar el Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe Y Alegría como una Institución comprometida en procesos educativos dirigidos a la población estudiantil de los sectores populares de la ciudadela de Juan Atalaya, contribuyendo de esta manera a la construcción de un proyecto de transformación social, basada en los valores cristianos de justicia, participación y lealtad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Principios Institucionales

La Institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrada en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son: Principios que guardan relación con la constitución política:

- La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevaencia del interés general.
- Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en la forma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa. • La Institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.
- La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.
- Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y nacionales de la nación. Principios que guardan relación con la educación colombiana:
- Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.
- La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla
- Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuado al desarrollo, en donde la autodidáctica asistida en un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.
- Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.
- El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices que desarrolla el educando para su formación integral.
- Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.
- El alumno para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con su familia, con su comunidad, con la sociedad y su entorno en general.

Fundamentos

Los fundamentos definidos como los pilares que generan la construcción de los procesos educativos y representan los elementos de autoafirmación de dicho proceso son la base que inspira el trabajo pedagógico en las instituciones escolares. Para desarrollar este planeamiento en la construcción y desarrollo del PEI se van a considerar los fundamentos legales, filosóficos, epistemológicos, sociológicos, pedagógicos, antropológicos y axiológicos como generadores, en permanente producción en los procesos educativos e interpretados siempre de acuerdo a las



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



características particulares y los procesos históricos, necesidades y aspiraciones del hombre Norte Santandereano para consolidar un verdadero y autentico proyecto de vida.

Fundamentos Epistemológicos

Dado que hoy en día acentúa cada vez más la influencia de la tecnología informática, en nuestras representaciones, nuestros valores, nuestros modos concretos de vida, nuestro lenguaje y nuestras producciones materiales, es necesaria una reflexión, sobre los conceptos del saber, de conocimiento científico, de investigación y sobre el papel que le corresponde desempeñar en la sociedad a nuestros alumnos.

La concepción de informática inicia su desarrollo aproximadamente desde el año 3500 a. C., con la aparición del ábaco, que incentiva el deseo del hombre por tener en sus manos una máquina que realice cálculos matemáticos con precisión y rapidez, el cual a través del tiempo se fue perfeccionando hasta llegar al computador actual.

A partir de los nuevos avances tecnológicos, el educador y educando del Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría deben lograr determinadas habilidades como las que se refieren al análisis, la síntesis, la observación, la formulación de modelos, hipótesis y teorías, la crítica y la deducción que los lleven a obtener nuevos logros que los ayuden a realizarse como personas.

Fundamentos Psicológicos

El aprendizaje humano, a diferencia del desarrollo, casi siempre se ha conceptualizado como un proceso resultante de la manera como se planea, se organiza o se programa el ambiente.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El aprendizaje se considera más un proceso desencadenado desde las condiciones externas del organismo, que un proceso espontáneo y dirigido por factores internos. Durante la planeación y ejecución del bachillerato técnico con especialidad en informática hay que tomar una serie de decisiones referentes a la experiencia de aprendizaje, tal como otras relacionadas con el proceso educativo; teniendo en cuenta la existencia de un aprendizaje no solamente de contenidos sino de procesos, por lo tanto se tendrá en cuenta el siguiente modelo.

El modelo basado en Piaget y los que actualmente han seguido y perfeccionado este modelo, promueve en los alumnos el empleo de experiencias concretas y reflexión a partir de la práctica; promueve el uso de experiencias sociales durante el proceso de aprendizaje, tales como proyectos en común, trabajo en equipos y discusiones; propone el uso de evaluaciones por parte del grupo y no solamente del docente, además propone capacitar al docente en el uso de estrategias didácticas para hacer reflexionar a los alumnos mientras aprenden.

Este programa lleva a los alumnos a la perfección según sus necesidades e intereses y el maestro es un generador o facilitador de ambiente de aprendizaje y desarrollo. El alumno del Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría es un alumno con limitaciones económicas, pero muy dinámico y busca cada día una superación que le permita ser una persona útil, emprendedora, y mediante su formación integral aprende, descubre, investiga, experimenta y crea haciendo lo que más le llama la atención.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Fundamentos Pedagógicos

Como la tendencia pedagógica que sigue la institución es la pedagogía activa que concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y el desarrollo de la conciencia crítica, por medio del análisis y la transformación de la realidad, acentúa el carácter activo del alumno en el proceso de aprendizaje, identifica al maestro como guía, orientador, catalizador, animador de este proceso; interpreta el aprendizaje como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto con la realidad; motiva al alumno; concibe el colegio como una institución social que propicia el ambiente para vivir la democracia, la solidaridad, la cooperación y enriquecimiento mutuo de la comunidad educativa.

Los alumnos aprenden a aprender y para el caso requieren plantearse correctamente el saber las fuentes para el estudio, la formulación de interrogantes y las alternativas de solución a las problemáticas que se planteen. De esta forma construirán una visión objetiva valorando su formación integral como el camino apropiado para un mejor futuro.

Fundamentos Sociológicos

El proceso educativo no solamente presupone una concepción del hombre sino que debe tener en cuenta el tipo de sociedad en función de la cual deberá organizarse dicho proceso, por tanto es necesario comprender las relaciones entre sociedad y educación.

El currículo debe contribuir en forma teórica y práctica a que los alumnos mediante su pensar, actuar y sentir logren integrarse a la sociedad; debe dotar al alumno de todo lo que le permita contribuir al desarrollo integral de la sociedad; crearle situaciones que le permitan experimentar



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



lo que es la cooperación, la autonomía, la libertad, la responsabilidad, la tolerancia, la equidad, la participación democrática y demás valores que lo ayuden a ser una persona integral.

Por tanto el Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría, dada su razón social, lleva a sus alumnos a identificar su quehacer dentro de la sociedad, a fin de encontrar respuestas a sus inquietudes; cómo integrarse a la vida productiva y social de la comunidad; cómo apropiarse de los conocimientos y aplicarlos en todos los campos; a tener una conciencia crítica y responsable donde plantee problemas y busque soluciones participando en la toma de decisiones.

FE y ALEGRÍA es un Movimiento de Educación Popular Integral, con concepción humanocristiana, que reconoce la singularidad, naturaleza corpórea, espiritualidad y libertad responsable, concibiendo a la persona como: Un ser trascendente en progreso, dotado de unos dones a desarrollar y unas facultades a despertar en el ámbito moral, afectivo e intelectual y social. Un ser personal, individual, señor de sí mismo y de las cosas, un ser en el tiempo (histórico) que se va construyendo.

Un ser social, llamado a vivir en relación con los demás y que con profunda conciencia de la sociedad en que vive, se comprometerá personal y colectivamente con la historia. Un ser cristiano, salvado y redimido que reconoce, valora y respeta la dignidad de sí mismo y del otro.

Acorde con esta concepción, tendrá como finalidad impartir formación integral, que potencie todas sus dimensiones y propicie el desarrollo de la autonomía



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Perfil del Estudiante

Con base en la filosofía propuesta y en las características de nuestros alumnos el Instituto Padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría pretende formar alumnos con el siguiente perfil:

Investigativo: Apliquen los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas del plan de estudio y la ciencia en general, en el lugar donde se desempeñen laboralmente, como retribución a la familia y la comunidad.

Aprendan a conocerse a sí mismos y a valorar sus posibilidades.

Conozcan las tecnologías modernas imperantes en el mundo especialmente las relacionadas con la computación e Informática.

Humano: Respeten y valoren los derechos de los demás, sin menoscabo de los propios y cumplan honestamente con sus obligaciones académicas, laborales y sociales.

Coherente: Afiancen y fomenten la espiritualidad cristiana mediante el estudio, el buen sentido analítico y la capacidad crítica.

Sentido Democrático: Practiquen la convivencia pacífica con la comunidad buscando el progreso de la misma.

Autonomía y Responsabilidad: Hagan buen uso del tiempo libre en actividades recreativas que los prevengan de las drogas, los malos hábitos y la inactividad y los invite al progreso personal, familiar, local y regional.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Servicio: Practiquen continuamente la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la lealtad, la honestidad, la creatividad y la crítica constructiva.

Líder: Fomenten las excelentes relaciones personales con la comunidad.

Innovador: Conscientes en el uso adecuado del computador como una alternativa tecnológica mediante el cual se construye la solución de un problema planteado. La formación integral se da en nuestra institución mediante el desarrollo de los procesos que corresponden a cada una de las dimensiones, para que el estudiante sea capaz de vivir y expresar sus valores.

Creemos indispensable ofrecer y sentar las bases para la formación de un individuo capaz de dirigir y ser dirigido responsablemente; esta superación sólo es posible mediante la libertad, el amor que crea seguridad y la responsabilidad.

Estos procesos son:

- DIMENSION COGNITIVA: análisis, síntesis, proceso, investigación, construcción del pensamiento.
- DIMENSION BIOFISICA: conservación de la vida y el ambiente, ubicación espacio-temporal, desarrollo físico y armónico, manejo de materiales y equipo.
- DIMENSION PSICO-AFECTIVA: autoestima, capacidad de amar, coherencia, asertividad
- DIMENSION COMUNICATIVA: desarrollo del lenguaje en sus diferentes habilidades, socialización, interpretación de signos
- DIMENSION ESTETICA: sensibilidad, imaginación creativa y juicio estético.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- DIMENSION POLITICA: liderazgo, solidaridad, participación democrática, pertenencia, identidad cultural.
- DIMENSION LUDICA: motivación, aprovechamiento el tiempo, sana competencia, disciplina, armonía y alegría en el quehacer cotidiano.
- DIMENSION TRASCENDENTE: reflexión, oración, fe, compromiso, apertura, fraternidad, verdad. Estos procesos dimensionales se traducen en:
 - PIEDAD: • testimonio y compromiso de vida cristiana.
 - SENCILLEZ:
 - ✓ Buenos modales
 - ✓ Respeto al otro y las diferencias
 - ✓ Tolerante
 - ✓ Ecuánime
 - ✓ Respeto y defensa de la vida
 - TRABAJO:
 - ✓ Valoración del trabajo personal
 - ✓ Responsabilidad permanente en el cumplimiento del deber
 - ✓ Constancia en el estudio y disciplina intelectual
 - ✓ Honestidad, eficacia y justicia en el trabajo personal en grupo.
 - ✓ Desarrollar competencia para el ser, el conocer y el hacer.

Perfil del Docente

El Docente del Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui, Fe y Alegría debe ser:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Una persona que debe identificarse con la misión y visión educativa; guía traducida en acciones cotidianas; caminar acompañando al educando con amor.
- Tener capacidad de análisis crítico de la realidad socioeconómica del país, de los factores que la condicionan y de la ubicación de esa realidad en el contexto geográfico y político internacional, y poseer una visión holística de su quehacer educativo.
- Poseer la formación técnica pedagógica necesaria por el diseño, ejecución y evaluación del currículo.
- Tener la preparación técnica y metodología que le permita participar activamente en trabajos en donde tenga espacio el desarrollo de la investigación, la creatividad y la innovación.
- Responsabilizarse de la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida, centrado en los principios de comunicación, libertad, participación y autonomía.
- Tener capacidad para diseñar y elaborar el material especializado que requiera el desarrollo del currículo.
- Manejar adecuadamente los métodos y técnicas pedagógicas que le permitan una fácil comunicación en el proceso educativo.
- Estar en capacidad de interpretar las normas y fines de la educación, como proceso motivador, socializador y de transformación social.
- Ser un educador de sí mismo y de los demás de forma que, valiéndose de los medios que existen en su realidad, permitan a los estudiantes responsabilizarse de su propia formación.
- Ser un auténtico promotor de desarrollo lúdico, recreativo y social.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Estar convencido de la importancia que representan valores como participación democrática y autonomía, factores fundamentales de la motivación de los estudiantes.
- El maestro de Fe y Alegría reconoce sus limitaciones, contradicciones, carencias, las acepta como propuesta de superación y crecimiento; por ello es capaz de amarse y amar a sus alumnos, sus compañeros y directivos; será capaz de recibir amor y por ello podrá darlo, será capaz de aprender y por ello educar.
- Valerse de las posibilidades que le brinda la acción pedagógica para inculcar a sus alumnos el espíritu de lucha contra todas las formas de injusticia, corrupción, atropello, sabiendo que estas prácticas, como hechos concretos y reales, son los más grandes obstáculos para la construcción de la sociedad a que aspiramos.
- Estar convencidos de que está preparando hombres y mujeres para una sociedad justa y democrática y actuar en forma radicalmente diferente a aquel cuya máxima preocupación es cubrir los contenidos de un programa, “dictar” su materia y establecerse lo más cómodamente posible en esta sociedad de injusticia.
- Un docente comprometido con los acuerdos, compromisos, deberes y derechos consignados en el Manual de Convivencia Social.
- Gestionar y liderar proyectos pedagógicos centrados en las relaciones humanas, el desarrollo de valores, el desarrollo social y comunitario.
- Tener y Desarrollar una profunda capacidad de escuchar, ser amable, cortés, emprendedor y auto crítico.
- Desarrollar una profunda sensibilidad social que le permita amar, dar y recibir; dialogante y abierto al otro, permitiéndole su crecimiento.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Capaz de desarrollar un profundo sentido de pertenencia institucional, de su localidad, región y país.
- Conocer y vivenciar el ideario de Fe y Alegría.
- Colaborar para que colabore a que el alumno descubra, conozca y llegue a ser persona.

Organigrama Institucional

El consejo directivo se constituye por:

1. El rector de la Institución, quién lo preside
2. Dos representantes de los padres de familia
3. Representantes de los estudiantes (grado undécimo) con su suplente.
4. Un representante de los ex alumnos elegido en consejo directivo
5. Un representante de los Maestros por jornadas y/o sedes

Cronograma Institucional

HORAS SEMANALES NIVEL - CICLO	HORAS EFECTIVAS EN MINUTOS	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
PREESCOLAR	1 HORA 60 MINUTOS	20	800
BÁSICA CICLO PRIMARIA	1 HORA 60 MINUTOS	25	1.000
CICLO SECUNDARIA MEDIA	1 HORA 60 MINUTOS	30	1.200



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

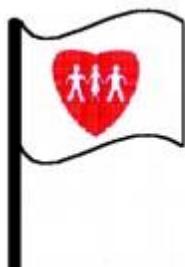
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



PREESCOLAR	Unidades De tiempo o Periodos en clase	BÁSICA PRIMARIA	Unidades De tiempo o Periodos en clase	BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
4 horas de 60 minutos		5 horas de 60 minutos diarios		6 horas de 55 minutos diarios 30 minutos de descanso lúdico
240 Minutos		300 minutos		360 minutos
Actividades Pedagógicas		Actividades pedagógicas		Actividades pedagógicas
TIEMPO DIARIO DEDICADO A LOS ALUMNOS				

Símbolos de la Institución

Bandera



La silueta de los tres niños tomados de la mano, con la leyenda Fe y Alegría en color blanco, representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la Misión y la Filosofía del movimiento. En la segunda parte sobre un fondo morado aparece un libro y una pluma símbolos de la ciencia y la cultura, al interior del texto se leen las palabras amor, paz y justicia como principios fundamentales en la tarea de formar hombres libres.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Escudo



Es un emblema alrededor del cual se escribe el nombre de la institución en su interior se divide en dos partes: La primera representa el emblema de Fe y Alegría simbolizando en el corazón rojo cuyo significado es el amor, virtud fundamental para una educación basada en el evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos. El fondo es blanco, símbolo de pureza y pulcritud.

El Himno

Himno Institucional

<p>CORO</p> <p>Fe que da la alegría Fe que da la ilusión Construimos unidos La esperanza de Dios (bis).</p>	<p>I</p> <p>Esperanza que es vida Es justicia y amor, No quedar satisfechos Mientras haya dolor (bis).</p>	<p>II</p> <p>Formaremos un pueblo De noble corazón Donde nuestros hermanos No sufran opresión (bis).</p>
<p>III</p> <p>Por Colombia lucharemos Con afán, con ardor Expresando en la vida La exigencia de amor (bis).</p>	<p>IV</p> <p>Por Colombia del alma Esperanza de Dios Será luz en tu vida Su mensaje de amor (bis).</p>	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Manual de Convivencia

Todo grupo social en el cual sus miembros conviven parte de su rutina diaria, debe establecerse unas normas mínimas de convivencia, en razón a que cada una de las personas que lo conforman, tienen intereses y actitudes individuales, de lo cual, gran parte es a fin con el resto del grupo, y otra parte no lo es. Para que las múltiples relaciones, que el hombre establece en el transcurso de su vida tengan éxito, las personas que intervienen en cada una de ellas, asumen posturas de comprensión, entendimiento y solidaridad. Dentro de esas posturas asumidas por el hombre, hay un valor básico y fundamental: El RESPETO, el asumir que mis derechos llegan hasta donde comienzan los de los demás; que mis deseos son “buenos”, en tanto no ocasionen daño a las otras personas.

En realidad los principios de una sana convivencia, se fundamentan en el respeto y la aceptación hacia los demás, representados en el diálogo y la sinceridad, en una posición de apertura a los demás, en un deseo sincero de servicio a la comunidad.

Los derechos humanos y la dignidad humana son el eje rector de las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa, la convivencia en la institución tiene un enfoque diferencial y de género, que está incorporado en el manual, dando a hombres y mujeres los mismos derechos y deberes.

Bajo estos principios el INSTITUTO TÉCNICO PADRE MANUEL BRICEÑO JAUREGUÍ FE Y ALEGRÍA, abre las puertas a la comunidad educativa, ofreciendo un clima de cordialidad, diálogo y ayuda, que favorece al alumno(a) en el proceso de aprendizaje, la investigación, el



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



deseo de superación y la estructuración en forma recta y definida de la personalidad para que se constituya en elemento humano útil dentro de la sociedad. Los medios que el Plantel Educativo ofrece a los estudiantes constituyen una ayuda material y didáctica, y una exigencia del orden y la disciplina que deben reinar en todo grupo organizado. El proceso educativo de nuestra institución no pierde de vista la situación histórica y concreta del ser humano, la crisis de valores y la justicia individual presente en la sociedad colombiana. La Educación ha de producir agentes de cambio y compromiso que lleven al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa en todos sus aspectos: Familiar, espiritual, social, educativo, económico y político

El contenido de este Manual de Convivencia en parte es el producto de concertaciones realizadas a nivel de todos los miembros de la Comunidad Educativa, basados en las experiencias vividas a través de los procesos relativos a la educación, y su objetivo fundamental es optimizar las relaciones académicas, comporta mentales e interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 73 y 87 de la Ley 115/94, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional, un “Manual de Convivencia”, definido como un pacto de solidaridad y reconocimiento de la diversidad en el interior de la Comunidad Escolar.

Derechos y Deberes de los Estudiantes

Todo estudiante tiene derecho, sin distingo de ninguna clase, a:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. Ser tratado por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa, con la consideración, aprecio, respeto y justicia que todo ser humano merece de sus semejantes.
2. La institución promueve y respeta el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la autodeterminación y la igualdad.
3. Recibir la educación que le garantice una formación integral, de acuerdo con los programas académicos y técnicos, los objetivos institucionales y las necesidades de la Comunidad.
4. Hacer uso del derecho de defensa, con todas sus prerrogativas contempladas por la Ley. Ser oído antes de ser amonestado o sancionado conforme al procedimiento aquí contemplado.
5. Utilizar, dentro de los horarios establecidos los servicios de biblioteca, sala de informática y orientación que ofrece el instituto.
6. Participar activamente en el proceso enseñanza aprendizaje y en todas las programaciones culturales, sociales, cívicas, patrióticas y deportivas del Instituto.
7. Ser atendido en forma oportuna por parte del personal Directivo, Administrativo, Docente y de Servicios, dentro de los horarios y requisitos establecidos.
8. Conocer y firmar las observaciones que se hagan sobre su comportamiento en el Observador del Alumno.
9. Recibir del profesorado oportunamente la información necesaria sobre estándares, competencias, logros e indicadores de logros y criterios de evaluación de las asignaturas académicas y técnicas que este cursando.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



10. Ser atendido en los reclamos y solicitudes que haga, siempre y cuando se observen los conductos regulares.
11. Elegir y ser elegido en los diferentes comités y órganos del Gobierno Escolar y cargos previstos en la Legislación Escolar.
12. Ser eximido de las fallas por inasistencia en caso de representación oficial del Instituto, del Municipio, del Departamento o de la Nación, en eventos deportivos, culturales, científicos y otras actividades institucionales, presentar sus evaluaciones.
13. Hacer buen uso de las Instalaciones del Instituto, equipos y material didáctico.
14. Solicitar por escrito al Coordinador, autorización para ausentarse del instituto durante horas de clase, solamente para asuntos de urgencia, de calamidad doméstica o de fuerza mayor.
15. Recibir información oportuna sobre actividades programadas por el Instituto.
16. Gozar de los estímulos establecidos.
17. Exigir a todos los miembros de la Comunidad el cumplimiento de los deberes y las normas establecidas en la Constitución Nacional, la Ley y en el Manual de Convivencia.
18. Recibir información oportuna sobre su desempeño académico y de comportamiento.
19. Recibir los informes evaluativos contemplados en la Ley en forma oportuna.
20. Participar en salidas pedagógicas, culturales y deportivas, con el lleno de los requisitos exigidos por la Institución.
21. Los demás consagrados en La Constitución y Leyes vigentes.
22. Participar en la construcción y actualización del manual de convivencia.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Deberes de Índole Académico

1. Asegurar su continuidad y permanencia en la Institución mediante la obtención de un nivel académico, aprobatorio en todas las asignaturas respectivas.
2. Asistir puntualmente a todas las clases y actividades programadas por el Instituto y permanecer dentro del mismo durante toda la jornada participando activamente en ellas.
3. Traer materiales necesarios para las actividades académicas y sólo traer estos elementos.
4. Cumplir con los talleres, lecciones, tareas proyectos y trabajos señalados dentro de los términos establecidos por el Profesor respectivo.
5. Asistir obligatoriamente y realizar las actividades complementarias programas especiales requeridos para superar las insuficiencias académicas.
6. Presentar propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación y de los servicios de Bienestar Estudiantil.
7. Respetar y acatar las observaciones de los Directivos, docentes y las señaladas en el reglamento escolar.
8. Justificar su ausencia por escrito dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la misma.
9. Hacer uso de los descansos programados por la Institución.

Deberes de Índole Comportamental

1. Conocer y acatar el “Manual de Convivencia Escolar”.
2. Presentarse puntualmente a la iniciación de la jornada escolar.
3. Portar permanentemente el carné estudiantil y el carné del seguro dentro de la institución.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4. Permanecer dentro del Plantel durante la jornada escolar y en las aulas, o en los lugares programados para las actividades técnicas o académicas correspondientes.
5. Guardar el comportamiento debido en cada una de las diferentes dependencias dentro del plantel, de acuerdo con el reglamento correspondiente.
6. Presentarse en el Colegio y permanecer en el mismo con el uniforme correspondiente, de diario o de educación física, en condiciones de aseo, pulcritud y decoro.
7. La presentación personal de los estudiantes debe ser pulcra, limpia, ordenada de forma completa que no riña con el ambiente educativo.
8. Utilizar los bienes y servicios del Instituto con sentido de pertenencia, solidaridad y responsabilidad.
9. Entregar oportunamente a los acudientes o padres las citaciones, comunicaciones e informes que el instituto envíe.
10. Considerar como propio el Instituto y velar por su conservación y mantenimiento.
11. Permanecer a Paz y Salvo con todas las dependencias del Instituto y en caso de retiro entregar el Carné
12. El (la) alumno (a) que cause cualquier daño debe repararlo dentro del plazo señalado.
13. Evitar la compra de comestibles en los expendios de la Institución o fuera de ella durante las horas de clase.
14. Abstenerse de comercializar cualquier comestible dentro de la Institución.
15. Interactuar de forma respetuosa y asertiva con los integrantes de la institución y de la comunidad en general.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



16. Mantener un ambiente libre de armas u otros elementos con los cuales se pueda causar lesión física a algún miembro de la comunidad educativa.
17. Convivir pacífica y constructivamente con personas que tienen intereses que riñen con los propios.
18. Las demás de orden general, que estén prohibidas por la Ley, los Decretos, Acuerdos o Resolución que profieran las autoridades, para garantizar la convivencia pacífica

Ley del Menor

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. En Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran sirvan de gestores de los nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos corresponsables del cumplimiento de los derechos y garantías de sus destinatario.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Infraestructura

Los barrios donde se ubican las sedes poseen vías de comunicación que le permiten a la comunidad un fácil desplazamiento hacia cada uno de los sectores de la ciudadela. Las condiciones del pavimento no son las mejores en sus vías secundarias. Los medios de transporte mantienen buen servicio de buses, busetas y taxis, contando sus gentes con servicios no reglamentado de vehículos particulares.

El sector cuenta con servicios básicos de luz, agua, teléfono, acueducto y alcantarillado. En ellos es deficiente el servicio de agua, el cual está regulado para dos días a la semana. La recolección de basuras se cumple normalmente por empresas del servicio como la Proactiva.

Localización, Delimitación y Superficie Institucional

- Departamento: Norte de Santander
- Municipio: San José de Cúcuta.
- Barrios: Cúcuta 75 y Los Almendros
- Sedes: 01 y 02
- Centro Docente: Instituto Técnico Padre Manuel Briceño Jáuregui “fe y Alegría”.

Los barrios Cúcuta 75 y Los Almendros están ubicados al occidente de la ciudad. Limitan al Norte con la primera etapa de Atalaya, al sur con el barrio Carlos Ramírez Paris, al oriente con la tercera etapa de Atalaya y al occidente con el barrio Palmeras. Hacen parte de la ciudadela de Atalaya.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

El relieve donde se ubican los planteles es de carácter semiplano. Su clima promedio es de 32°C. Las condiciones del terreno son de bajo contenido orgánico, pobre en nutrientes. Se dan vientos fuertes en el tercer trimestre del año, especialmente en los meses de julio y agosto.

Recursos Y Equipamiento Deportivo

- 15 balones de futbol
- 15 balones de baloncesto
- 10 balones de balonmano
- 18 balones de voleibol
- 15 pelotas de plástico
- 22 conos 30 lazos
- Red de voleibol
- Poste de voleibol



Uniforme De Educación Física

- Sudadera gris con rayas a los lados.



- Línea blanca y azul a los lados.
- Camisa blanco con mangas grises y azul.
- Cuello blanco y pintas azules.

Uniforme de Diario

- Jardinera gris y camisa azul claro.
- Medias azules.
- Zapatos negros.
- Hombres pantalón gris y camisa azul claro.

Horario

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 1:30 PM	9C	5A	7D	8E	8D
2:00 3:00 PM	11D	9D	7D	6C	10C
4:00 5:00 PM	7E	7E	8D		8E

Matriz DOFA

DEBILIDADES	<p>Falta material deportivo más variado para mejor desarrollo de la clase</p> <p>Falta de estrategias para mantener activo a la presencia de la familia</p> <p>Falta de incentivo a los deportistas</p>
-------------	---



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>Hay convenios con instituciones de buena calidad y reconocimiento.</p> <p>Hay una amplia oportunidad y cantidad de estudiantes dando oportunidad a que el sector tenga mayor educación.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>Hay excelentes convenios con instituciones para un mejor desarrollo del aprendizaje.</p>
<p>AMENAZAS</p>	<p>Se evidencia un alto uso de los medios electrónicos y pueden dificultar el aprendizaje.</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Capítulo 2

Propuesta Pedagógica

Desarrollo de actividades lúdicas para el mejoramiento de las habilidades motrices básicas y aprendizaje de la educación física en tiempos de pandemia en los estudiantes del grado 2 y 3 de la institución educativa Instituto Técnico padre Manuel Briceño Jáuregui Fe y Alegría sede principal.

Objetivos

Objetivo General

- ✓ Diseñar una serie de actividades lúdico-recreativas para que los estudiantes de los grados 2 y 3 entiendan la importancia del desarrollo de las habilidades motrices básicas en la edad temprana.

Objetivos Específicos

- ✓ Aplicar las actividades de manera virtual para que conozcan la importancia de las habilidades básicas.
- ✓ Evaluar las actividades lúdico-recreativas en las horas de clase virtual.
- ✓ Analizar los resultados obtenidos en las clases virtuales en los grados 2 y 3 del colegio Fe y Alegría.

Planteamiento Del Problema

En la institución educativa padre Manuel Briceño Jáuregui fe y alegría los docentes de primaria no venían trabajando la asignatura de educación física desde que inicio la pandemia



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



porque decían que no era de mayor importancia, teniendo en cuenta esta problemática los estudiantes se estaban volviendo totalmente sedentarios porque en todo el tiempo de pandemia no realizaban ningún tipo de actividad física, José Antonio Martín Urrialde, profesor de Fisioterapia de la Universidad CEU San Pablo, manifiesta que “el periodo de confinamiento supone una importante reducción de la actividad física diaria, pues el movimiento es más reducido en términos de espacio. Esta reducción de actividad física conlleva efectos negativos sobre el aparato locomotor, pues aumenta el sedentarismo, un factor de riesgo para el sobrepeso, y una pérdida de capacidades aerobias del individuo, que se expresa en términos de fatiga o decaimiento”. (Martin, 2020).

Formulación del Problema

¿Cómo incide la guía metodológica en la motivación de los estudiantes para obtener un aprendizaje significativo sobre la importancia de la educación física a edad temprana?

Justificación

Los estudiantes de la institución educativa Fe y Alegría necesitan un cambio de pensamiento sobre la importancia de la educación física en edad temprana, muchos estudiantes tienen problema de sedentarismo ya que no cuentan con un docente encargado en esta área.

Las instituciones educativas no pueden estar exentas a esta problemática, se debe tener alternativas para disminuir el sedentarismo en los estudiantes, por lo tanto hay que pensar en un entorno sano, en un estilo de vida lleno de actividades lúdicas que se tengan en cuenta en las prácticas del día a día para tener mejoras en las habilidades básicas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los espacios lúdicos vienen construyendo ambientes de expresión, disfrute artístico y cultural, para la apropiación del tiempo de una manera positiva de innovación en el aprovechamiento de espacios públicos y privados, de hecho la lúdica posee alternativas y herramientas suficientes para aportar a juegos de participación y compromiso social desde lo cotidiano.

La implementación de esta propuesta pedagógica basado en actividades lúdicas para mejorar las habilidades básicas y el aprendizaje en tiempos de pandemia, puede contribuir a generar espacios lúdicos donde se pueda combatir el sedentarismo por el que están pasando los estudiantes por la pandemia y que gracias a este proyecto el estudiantes pueda aprender y disfrutar de las actividades que se llevaran a cabo.

Población

El grupo seleccionado para la intervención de la propuesta pedagógica está conformado por los estudiantes del grado segundo y tercero de la institución educativa padre Manuel Briceño Jáuregui fe y alegría de la ciudad de Cúcuta con una totalidad de 45 estudiantes donde 12 fueron niñas y 33 fueron niños.

Marco Teórico

Antecedentes

1. FACTORES QUE APORTAN LAS ACTIVIDADES LÚDICAS EN LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS.

Autores: Shubert Enrique Piedra Vera

Resumen



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



El presente artículo es un avance de una investigación cualitativa en curso que el autor lleva cabo. Esta primera fase tuvo un alcance exploratorio, su objetivo fue identificar los Factores que Aportan las Actividades Lúdicas en los Contextos Educativos. Para la recopilación de la información se empleó el arqueología heurística de fuentes documentales bibliográficas (textos, artículos, tesis relacionadas) y sistematizadas en la tabla 1 y 2 respectivamente. Los hallazgos evidencian la importancia de llevar a cabo actividades lúdicas en los contextos educativos, ya que permiten el desarrollo de competencias técnicas y competencias ciudadanas. Se identificaron aproximadamente más de 30 factores que aportan las actividades lúdicas, de las cuales la que mayormente se repite en los discursos es la creatividad y el aprendizaje significativo (competencias técnicas), así como también la participación y la sociabilización (competencias ciudadanas).

Palabras Clave: *Actividades Lúdicas; Factores; Educación; Competencias.*

2. LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y SU IMPORTANCIA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION INICIAL.

Resumen

El estudio elaborado sobre las actividades lúdicas y su importancia en niños y niñas de educación inicial, se llevó a cabo mediante una investigación de campo, de naturaleza descriptiva y cuantitativa, con la finalidad de emplearlas como una herramientas de aprendizaje ya que el mismo proporciona la oportunidad de construir su propio concepto mediante el proceso de asimilación y acomodación, la misma se fundamentó en



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



una serie de antecedentes relacionados con la variable en estudio. Para ello, se seleccionó una muestra constituida por ocho (8) docentes pertenecientes al Centro de Educación Inicial "Ciudad de Carúpano" Municipio Lobatera, Estado Táchira, a quienes se les aplicó un cuestionario contentivo de veinte y cinco (25) ítems y con tres opciones de respuesta: casi siempre, algunas veces y casi nunca. El análisis e interpretación de los resultados reflejaron que una gran mayoría de los encuestados cree que las actividades lúdicas sólo algunas veces son importantes para el desarrollo físico, sirven para fomentar la comunicación, contribuyen a la expansión de necesidades y pueden ser utilizados como fuente de aprendizaje. Por otra parte, algunas veces el educador en el ejercicio de su rol prepara el ambiente selecciona materiales adecuados, enseña determinados juegos, los enriquece y respeta las preferencias. Por esta razón, se recomienda, utilizarlas como herramienta básica para la adquisición de competencias, como medio de comunicación sin olvidar la contribución que ofrece al desarrollo corporal de los niños y niñas de educación inicial.

Palabras Claves: *Actividades lúdicas.*

3. HABILIDADES MOTRICES EN LA INFANCIA Y SU DESARROLLO DESDE UNA EDUCACIÓN FÍSICA ANIMADA.

Resumen

En la etapa de educación infantil los niños hallan en su cuerpo y en el movimiento las principales vías para entrar en contacto con la realidad que los envuelve y, de esta manera, adquirir los primeros conocimientos acerca del mundo en el que están creciendo y



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



desarrollándose. Sin duda, el progresivo descubrimiento del propio cuerpo como fuente de sensaciones, la exploración de las posibilidades de acción y funciones corporales, constituirán experiencias necesarias sobre las que se irá construyendo el pensamiento infantil. Asimismo, las relaciones afectivas establecidas en situaciones de actividad motriz, y en particular mediante el juego, serán fundamentales para el crecimiento emocional. En este sentido, en el presente artículo nos ocuparemos de justificar la necesaria presencia de la educación física y de presentar un diseño de intervención en la praxis en esta etapa educativa. Por otra parte, es precisamente a esta asignatura, y para la etapa que nos ocupa, que le corresponde la tarea de dar respuestas a las cuestiones planteadas, y a otras tales como el excesivo sedentarismo o la obesidad infantil. Para ello es necesario que los maestros y educadores de este nivel educativo se cuestionen, de forma responsable, las intenciones y las formas de intervención didáctica en el ámbito motor. Es por ello que en este artículo recogemos conceptos y supuestos en torno al desarrollo motor, los contenidos motrices, la expresión corporal, el juego motor y el planteamiento metodológico y programador de la motricidad en la etapa de educación infantil.

Palabras Claves: *educación física; educación infantil; juego motor; metodología; espacios de acción; concreciones en la praxis.*



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Capítulo 3

Cartilla Pedagógica

Índice:

Introducción	54
Propósito	55
Actividades.....	56
 Pasa Por El Aro	56
 No Lo Dejes Caer.....	58
 Zanco Gol.....	60
 Esquíes Cooperativos.....	62
 Salto A Direcciones	65
 Rebote Rítmico	67
 Armar El Rompecabezas.....	69
Bibliografía	71



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Introducción

El juego es un proceso educativo por excelencia para los niños en edades tempranas en la cual se sienten bastante atraídos y motivados con el juego. En base a varias definiciones dadas por autores como (Anton, 1991), (castañer & camerino, 1991), (omeñaca, 1998), podemos decir que el Juego es una actividad intrínsecamente motivadora, mediante la cual el profesor enseña y el alumno aprende, por si solo o con ayuda de los objetivos planteados. (muñoz, 2008) por lo que el juego se convierte en una excelente herramienta para el proceso de enseñanza/aprendizaje de cualquiera de las áreas del conocimiento.

Las actividades lúdicas y los juegos cooperativos buscan la integración grupal de todos, sin que ninguno quede por fuera, autónomamente de las características, condiciones, experiencias previas o habilidades personales; donde la propuesta y el clima grato que genera están orientados con destino hacia unas metas colectivas y no hacia metas individuales; deben enfocarse en la unificación y al agregado de aportes individuales y no en esos momentos de competencia de unos contra otros, los Juegos Cooperativos son acciones que buscan reducir las manifestaciones de competitividad en los juegos promoviendo actitudes de comunicación, sensibilización, cooperación y solidaridad, facilitan el encuentro con los otros, buscan la integración de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales.

Tomando en cuenta los beneficios educativos que tiene el juego se busca a través de este crear una cartilla pedagógica de juegos para fomentar el desarrollo corporal y social en los estudiantes de segundo y tercer grado de la institución educativa padre Manuel Briceño Jáuregui fe y alegría, aplicando gran variedad de actividades lúdicas y juegos de cooperación y de coordinación, que



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



permitan desarrollar las habilidades básicas, el trabajo en equipo y el mejoramiento del nivel social en el lenguaje, implementar dichos juegos. En esta cartilla pedagógica podremos encontrar una serie de actividades enfocadas en las habilidades básicas y la enseñanza de la educación física.

Propósito

El principal propósito de esta cartilla pedagógica es el de proponer las actividades lúdicas y los juegos cooperativos como medio para el desarrollo de las habilidades motrices básicas y la enseñanza de la educación física en estudiantes del grado 2 y 3 de la institución educativa padre Manuel Briceño Jáuregui fe y alegría sede principal de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander ya que hay una necesidad de dejar como soporte a nuestra institución educativa, así que de una manera u otra fuimos recursivos e intentamos dejar un aprendizaje significativo en estos estudiantes para que así puedan poner en práctica todo el contenido de esta cartilla y que también sea utilizada de ahora en adelante en la institución educativa.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Actividades

Pasa Por El Aro

Tiempo de Implementación: 30 – 45 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Lograr que los estudiantes manifiesten una buena comunicación verbal entre ellos mismos y así poder lograr completar la actividad de la manera más eficaz.
- Obtener una buena coordinación grupal por medio de la siguiente actividad para el buen desarrollo de las habilidades básicas.

Justificación: Con esta actividad buscamos impactar de manera tanto física como mental en nuestros estudiantes, lograr que el estudiante llegue a un contacto verbal con sus compañeros y mediante ello lograr que el trabajo sea realizado cooperativamente y de una manera más eficaz. Buscamos que los niños mejoren sus capacidades coordinativas en este caso la capacidad coordinativa de acoplamiento o de coordinación de los movimientos que según (carlos lago peñas, 2001) nos dice que Es la capacidad para coordinar eficazmente diferentes movimientos corporales parciales, movimientos aislados o fases de movimientos ligados a los objetivos parciales que en su conjunto componen la acción táctica del juego.

Descripción Teórica: Para dar inicio a la actividad primeramente se organizan a los estudiantes es forma de circulo grande donde todos deben estar agarrados de las manos, el docente coloca un



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

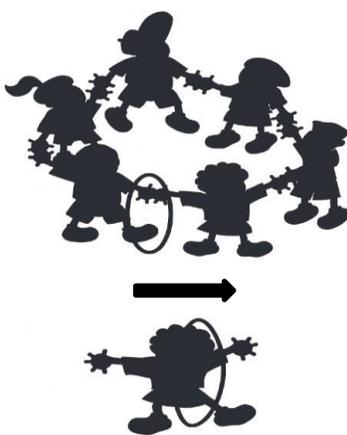


aro entre los brazos de los estudiantes. Al dar la orden los participantes deberán pasar el aro por sus cuerpos sin soltarse de las manos hasta que pase por todos y el aro vuelva al punto de inicio, una vez llegue el aro tendrá que devolverse. Una vez inicie la actividad si algún estudiante se suelta la mano deberán iniciar nuevamente desde el punto de partida, también si no pasan el aro adecuadamente y el profesor está observando se volverá a repetir la actividad nuevamente, si el grupo de estudiantes es muy grande se podrán dividir en dos grupos y realizar la actividad los dos grupos al mismo tiempo

Variantes:

- Se realiza el mismo proceso con el factor del tiempo, se le ordena a los niños realizar la actividad en un tiempo determinado impuesto por el docente de la clase.
- Otra manera para realizar la actividad es utilizando 2 aros en el mismo círculo, entonces se hace pasar un aro por la orientación de las manecillas del reloj y el otro en sentido invertido hasta encontrarse y así devolverlos hasta llegar a su punto de origen.

Descripción Gráfica:



Vista general del paso del aro



No Lo Dejes Caer

Tiempo de Implementación: 30 – 45 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado

Objetivo:

- Mediante la cooperación de todos lograr que el globo no llegue a tocar el suelo hasta cumplir su objetivo que es llevarlo a la meta.

Justificación: Se busca generar una mejora en la capacidad coordinativa de reacción en los niños con esta actividad como bien sabemos la reacción es una capacidad muy importante para el funcionamiento óptimo y general del cuerpo humano como mencionan diversos autores, la capacidad de reacción es la capacidad para iniciar rápidamente y efectuar de la manera adecuada acciones motoras en un corto espacio de tiempo, en respuesta a una señal.

Descripción Teórica: Para esta actividad es muy importante y conveniente encontrar un sitio con buen espacio, en este caso lo ideal sería la cancha de la institución educativa en la que vamos a trabajar. Comenzamos la actividad ubicando varias personas en hilera dependiendo del espacio. Por ejemplo una por cada metro lineal de distancia. En caso de ser muy grande el grupo de estudiantes recurrimos a dividir el grupo de 2 a 4 sub grupos. Anteriormente Inflamos varios globos que sea una buena cantidad al menos tantos como la mitad de las personas participantes. Los dejamos en una caja ubicada en el inicio de uno de los extremos de la cancha, los participantes forman una hilera que, no se desplaza ni mueve los pies, pueden estar dentro de un aro o de una hoja de papel de periódico, comenzamos a pasar globos por encima de las cabezas



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

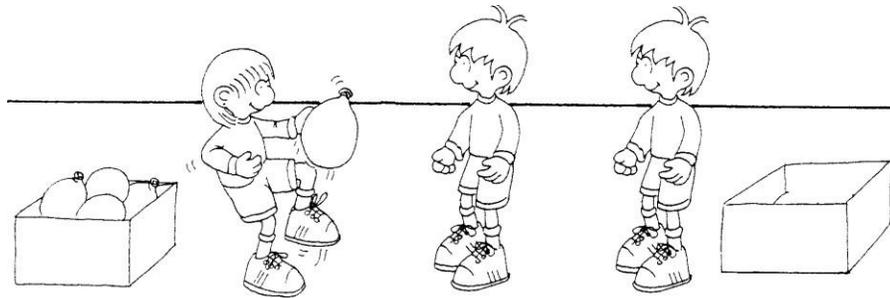
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



sin sujetarlos con las manos, golpeándolos con cualquier parte del cuerpo. Pero cada participante solo toca cada globo una vez hasta que cada uno de los globos va llegando al extremo opuesto de la fila, el objetivo principal de la actividad es lograr pasar los globos desde un punto A hasta un punto B demarcados con anterioridad por el docente.

Descripción Gráfica:

Deben pasar los globos de cualquier forma solo sin utilizar sus brazos.





Zanco Gol

Tiempo de Implementación: 30 a 60 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Lograr un buen rendimiento individual mediante el juego propuesto para la mejora de las habilidades básicas

Justificación: Con esta actividad se pretende mejorar una de las capacidades coordinativas llamada la capacidad de diferenciación kinestésica la cual nos permite determinar la posición y los movimientos del cuerpo en el espacio y el tiempo según varios autores tales como (carlos lago peñas, 2001) nos menciona que esta capacidad es la que permite expresar una gran precisión y economía entre las diversas fases parciales del movimiento o entre los movimientos de diferentes partes del cuerpo.

Descripción Teórica: Para esta actividad vamos a pedir a los estudiantes previamente hacer unos zancos con unos potes de pintura reciclados que sean pequeños, y para dar inicio a la explicación de la actividad empezamos colocando los zancos bien sujetos. Le pedimos a los estudiantes que caminen previamente para que así se puedan acostumbrar a los zancos, luego el docente distribuye a los estudiantes en parejas que se agarraran de la mano, en el suelo el docente ubicara unas cajas vacías o papeleras con la cara abierta en la parte superior, en el lugar más lejano hay globos inflados, cada pareja habrá de golpear un globo hasta la caja y meterlo dentro de la caja que estará con la cara abierta sobre el suelo, sin soltarse de las manos y sin tocar el globo con las



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

manos como recomendación a los estudiantes les pedimos que ambas personas de la pareja golpeen el globo, de lo contrario no se estaría cumpliendo con la parte cooperativa del juego. Se puede hacer lo mismo con otro globo si hay tiempo y espacio. Puede ser conveniente que haya varias cajas para que las parejas no se estorben demasiado o podemos hacerlo siguiendo un orden de parejas para que no se molesten unas a otras. Si el estudiante patea el globo en repetidas ocasiones con otra parte del cuerpo que no sea los pies y los zancos, quedara descalificado de la actividad y lo reemplazara otra pareja de compañeros. Como última recomendación si el grupo es muy grande se dividen en dos subgrupos, primero se le da paso a un grupo de estudiantes y finalizamos con el siguiente grupo de niños.

Descripción Gráfica:





Esquíes Cooperativos

Tiempo de Implementación: 30 a 60 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Desarrollar adecuadamente los ejercicios propuestos para la clase para fortalecer así la habilidad del equilibrio.

Justificación: Mediante esta actividad lo que se busca es generar una mejora significativa mediante una actividad bastante atractiva que hace énfasis a una de las capacidades coordinativas que podrían estar un poco vulnerables en los estudiantes lo cual es la capacidad del equilibrio la cual según (carlos lago peñas, 2001) Es la capacidad de mantener el cuerpo en estado de equilibrio o de recuperarlo después de movimientos o cambios posicionales amplios y veloces.

Descripción Teórica: Los esquíes cooperativos son dos plataformas de madera de unos 15 cm de ancho y en cuanto a su largo se puede variar dependiendo de la cantidad de participantes en este caso se podría realizar para unas 5 personas. Cada participante pondrá un pie en cada plataforma y se situará una detrás de otra tratando de ponerse de acuerdo para poderse mover a la vez. Para sujetarnos a la tabla podemos usar diferentes sistemas:

1. Podemos llevar una cuerda amplia y cerrada para cada pie que pasa por debajo de la plataforma y la sujetamos con las manos. Tiene el inconveniente de que se rompe fácilmente y tenemos las manos ocupadas pero se pueden realizar algunos movimientos interesantes.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

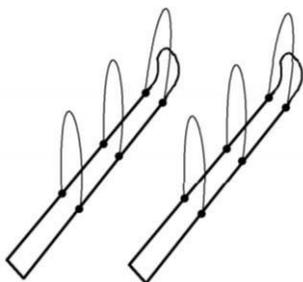


2. Podemos llevar una cuerda amplia para cada pie que no pasa por debajo de la plataforma sino que va sujeta a los lados con algún tornillo. La sujetamos con las manos.
3. Podemos poner algún tornillo a los lados y sujetar bien los pies. Esto nos da libertad para tener las manos sueltas.
4. Podemos poner unas hebillas a los lados de la plataforma y colocar la cuerda de manera que nos sujete los pies y a la vez podamos sujetar la cuerda con las manos.

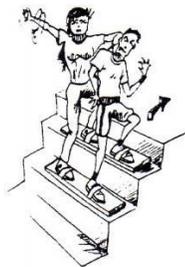
Ejercicios a realizar:

- Realizar un recorrido andando en línea recta u ondulada. Caminar de lado. Caminar de espaldas.
- Las participantes de cada chancla se dan la espalda y realizan los ejercicios anteriores en unas direcciones predeterminadas.
- Estando los dos participantes en la misma dirección, subir lateralmente una escalera.
- Realizar los ejercicios anteriores dando un saltito cada tres pasos.
- Realizar los ejercicios anteriores pero transportando en cada esquí un vaso lleno de agua o cualquier tipo de objeto que deben llevar con el máximo de equilibrio.
- Dos grupos de esquíes amarrados de los pies
- Por ultimo deberán realizar un circuito parando en slalom por medio de unos conos.

Descripción Gráfica:



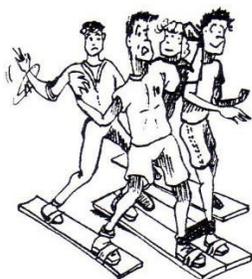
Esquíes pedagógicos.



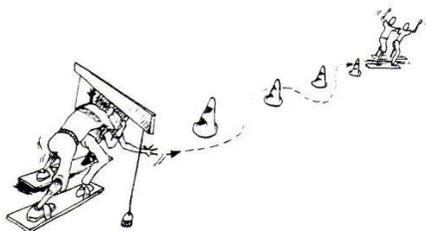
Subiendo escaleras.



Llevando los vasos de agua.



Sujetados los grupos.



Circuito de slalom.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Salto A Direcciones

Tiempo de Implementación: 30 a 45 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Desarrollar la habilidad básica del salto en los estudiantes en el espacio hacia diferentes direcciones.

Justificación: Con esta actividad se busca generar en el niño o estudiante se desarrolle la capacidad de la orientación que puede ser una de las más importantes tal como lo menciona (carlos lago peñas, 2001) en su teoría quien nos dice que esta capacidad es la que permite determinar y variar la posición o los movimientos del cuerpo en el espacio y el tiempo en relación al campo de acción ya sea terreno de juego, material fijo, o a un objeto en movimiento.

Descripción Teórica: Para la realización de esta actividad el profesor traza líneas perpendiculares en el suelo, formando un cuadrado central en el cual se ubica a un grupo conformado por 2 niños en el centro del cuadro. Colocando así su direcciones (al frente, atrás, derecha e izquierda, al frente-derecha, al frente-izquierda, atrás-derecha, atrás – izquierda) de esta manera el docente procede a recordarle las 8 direcciones al estudiante y seguidamente imparte la orden los niños el cual la ejecutaran al mismo tiempo saltando hacia el lugar indicado. Para realizar la actividad con todos los estudiantes se dibujaran varias líneas para los demás



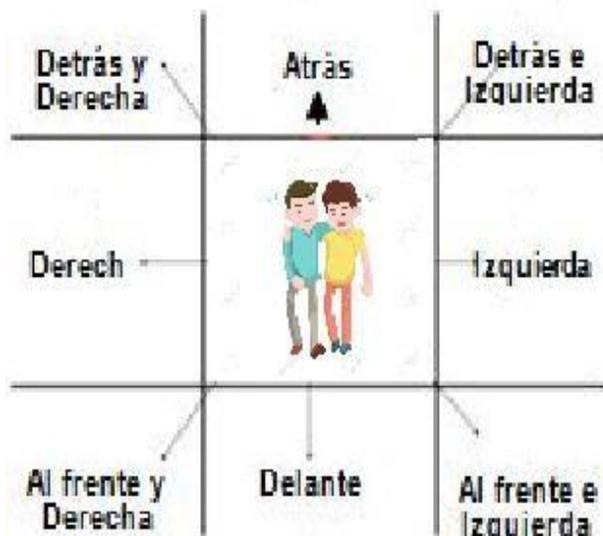
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



estudiantes y así todos puedan hacer la actividad al mismo tiempo, como variante solo se utilizarán los espacios (atrás, adelante, derecha, izquierda) pero serán reemplazadas por colores (atrás = amarillo, adelante = azul, derecha = rojo, izquierda = verde). Se necesita de la cooperación de los estudiantes para que se puedan sincronizar de una manera concreta y puedan realizar bien la actividad.

Descripción Gráfica:



Apresiasi3n de las direcciones.



Rebote Rítmico

Tiempo de Implementación: 30 a 60 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Fortalecer la habilidad de manipulación de los estudiantes mediante la actividad de rebote.

Justificación: Se espera poder generar un cambio físico tanto para el desarrollo de las capacidades coordinativas, como para otros aspectos deportivos, por medio de esta actividad se busca lograr que mejoren su capacidad coordinativa de ritmo la cual tanto como las otras anteriores no es menos importante ya que como nos menciona (carlos lago peñas, 2001) esta capacidad es la capacidad de organizar cronológicamente las prestaciones musculares en relación al espacio y al tiempo (Manno, 1991) a partir de un ritmo propuesto externamente o interiorizado por el propio deportista.

Descripción Teórica: Para iniciar con la actividad le damos a cada uno de los estudiantes una pelota, nos ponemos de pie en círculo cada uno con su respectiva pelota, la actividad se realiza de la manera siguiente, yo digo mi nombre y reboto la pelota marcando las sílabas, (por cada sílaba que se menciona se hace un rebote). Y luego lo repite todo el grupo a la misma vez. Después vamos diciendo todas a la vez los nombres de todas y cada una de las personas del grupo a la vez que botamos las pelotas marcando las sílabas con los acentos. Seguido de decir los nombres de todos, se realiza el proceso de la siguiente manera:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Digo: MESA y reboto la pelota dos veces. El grupo lo repite.

Después digo: SOL y reboto la pelota una vez. El grupo lo repite.

Digo: CORAZÓN y reboto la pelota tres veces. El grupo lo repite.

Reboto dos veces y me tienen que decir la palabra correspondiente.

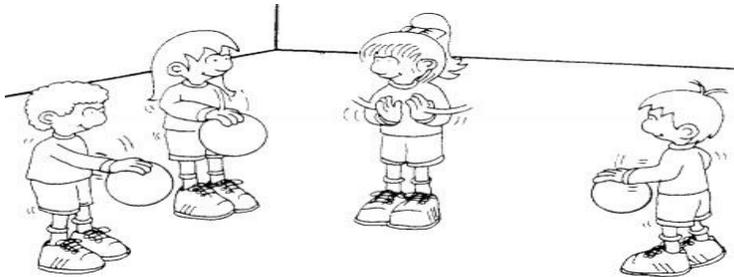
Hago lo correspondiente a las otras PALABRAS para que adivinen.

Les pido que voten todas a la vez la palabra MESA.

Después SOL.

Finalmente CORAZÓN.

Descripción Gráfica:



Realizando los rebotes



Armar El Rompecabezas

Tiempo de Implementación: 30 a 45 Minutos.

Grado: 2 y 3 Grado.

Objetivo:

- Crear una buena cohesión y trabajo en equipo del grupo escolar mediante el juego cooperativo.

Justificación: Por medio de esta actividad aspiramos a lograr un impacto tanto de diversión como de aprendizaje y que también se pueda lograr el objetivo primordial de esta propuesta que es que los niños y niñas de los grados segundo y tercero puedan lograr un desarrollo en sus capacidades coordinativas en la cual pueda ser una gran evolución para su futuro en la ejecución de actividades y juegos.

Descripción Teórica: Para la iniciación de esta actividad cabe resaltar que es un juego netamente de cooperación donde se busca la participación y la unión de todo el grupo, así que se realizaran grupos de igual cantidad de estudiantes, en este caso grupos de 6 personas, si queda un estudiante sin grupo, se le permitirá unirse a uno de los grupos ya conformados.

La actividad consiste en armar un rompecabezas, pero antes de eso deberán pasar por una serie de obstáculos, el rompecabezas estará compuesto por 12 piezas y estará ubicado al inicio del circuito cada estudiante deberá llevar 2 piezas pero será, el proceso será el siguiente:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

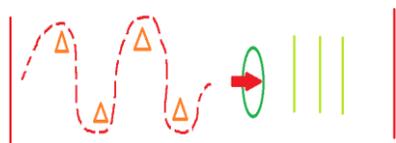
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Deben llevar las piezas uno a uno, es decir que no podrán ir todos los estudiantes al mismo tiempo y pasar los obstáculos los cuales serán, una serie de conos puestos en slalom pasaran por la parte externa de cada cono, seguido deberán pasar por un aro que estará puesto verticalmente y finalizan con saltos sobre unos bastones que estarán sobre el suelo, al llegar al final deberán colocar la pieza del rompecabezas en una caja y volver al punto de partida para que pueda pasar el siguiente compañero, se realiza el mismo proceso con todos los estudiantes hasta pasar todas las piezas del rompecabezas al punto final.

Una vez estén todas las piezas en la parte final del circuito, todos los participantes del grupo deberán ir a armar el rompecabezas, y una vez finalicen la actividad le darán paso a los siguientes grupos para que realicen el mismo proceso y de esta manera todos los estudiantes logren participar

Descripción Gráfica:



Circuito de obstáculo



armar el rompecabezas



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Bibliografía

- Anton, R. (1991). *Aprender jugando*. Barcelona: ceac.
- Carlos Lago Peñas, p. I. (2001). Las capacidades coordinativas en los juegos. *ef deportes*, <https://www.efdeportes.com/efd30/balonm.htm>.
- Castañer, M., & Camerino, O. (1991). *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona: inde.
- Muñoz, D. (2008). El juego como enseñanza-aprendizaje en el área de educación física. *efdeportes.com*, 1-10.
- Omeñaca, R. (1998). *Juegos cooperativos y educación física*. Barcelona: Paidotribo.
- <http://educarueca.org/spip.php?article641>
- <https://pazuela.files.wordpress.com/2017/11/17-03-actividades-cooperativas-e-f-correr.pdf>
- <https://pazuela.files.wordpress.com/2017/11/17-10-actividades-cooperativas-e-f-con-bancos.pdf>
- <https://www.efdeportes.com/efd30/balonm.htm>
- <https://pazuela.files.wordpress.com/2017/11/17-18-variaciones-cooperativas-para-deportes-balc3b3n-con-mano.pdf>
- <https://efdeportes.com/efd192/juegos-didacticos-para-el-equilibrio.htm>
- <https://pazuela.files.wordpress.com/2017/11/17-17-variaciones-cooperativas-para-deportes-balc3b3n-con-pie.pdf>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Capítulo 4

Actividades Interinstitucionales

En el tiempo que realicé las prácticas integrales no se llevaron a cabo actividades extracurriculares.



SC-



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Bibliografía

- Alexander Yarza de los Ríos, L. M. (2005). Google. Obtenido de Educación sensorial, educación física, gimnástica y pedagogía de anormales: disciplinamiento y docilización de "corporalidades anormales" en Colombia, 1920- 194:
file:///C:/Users/ASPIRE/Desktop/TRBAJOS%20PROYECTO/articulos/Dialnet-EducacionSensorialEducacionFisicaGimnasticaYPedago-2245276.pdf
- Anderson, B. (2015). Google. Obtenido de Expresión de Ira y Violencia Escolar.
- Burítica-Morales, D. N.-R. (2017). El recreo: Un camino hacia la prevención de comportamientos agresivos. Revista inclusión desarrollo, 1.
- Carmen Estella Álzate, L. d. (2016). Estrategias lúdicas y resolución de conflictos, una apuesta para la reconciliación entes pares. Copyright, 4.
- CASTILLO, M. (2006). EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO Y SUS DIFERENTES ENFOQUES. Psicogente, 1-6.
- CORONADO OCHOA GLORIA LILIANA, P. P. (ABRIL de 2015). GOOGLE. Obtenido de LA LÚDICA COMO MEDIO DE MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO:
file:///C:/Users/ASPIRE/Desktop/TRBAJOS%20PROYECTO/articulos/CoronadoOchoaGloriaLiliana%20ludica.pdf
- Díaz, C. V. (2002). Agresividad escolar y dificultades de aprendizaje. Psicol. Gral, 1. Dorrey*, R. C. (2012). La teoría de la agresividad en Donald W. Winnicott. Scielo, 1.
- G., A. (2012). Manifestaciones de violencia explícita o evidente durante el desarrollo del recreo escolar. Actualidades investigativas en educación, 1.
- Google. (2012). Obtenido de espacios lúdicos en la educación física:
<https://espaciosludicosenlaeducacionfisica.wordpress.com/definicion-de-ludica/>
- Hernández. (2010). Entrenamiento. ef. Deportes, 13.
- Lafourcade, M. (2018). Pedagogía Montessori y estimulación sensorial. Copyright, 1.
- MADELEYNE NAZARETH BOTERO ALZATE, O. C. (20 de JUNIO de 2015). GOOGLE.
- Martínez-Duque Franco, J.-A. (2005). El comportamiento agresivo y algunas características a modificar en los niños y niñas. Andina, 1.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Piaget, V. G. (2012). TEORÍAS DEL JUEGO. VENERANDABLANCO, 1.

Ross, F. (2014). Google. Obtenido de paisajes sensoriales: sensación y emoción en el hacer del lugar: file:///C:/Users/ASPIRE/Desktop/TRBAJOS%20PROYECTO/articulos/paisajes%20sensoriales.pdf

Santiago Adolfo Nápoles Cardona, E. Y. (2017).efdeportes.com. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd177/ejercicios-para-corregir-errores-del-remate-de-voleibol.htm>

Villalobos, J. (2003). EL DOCENTE Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE. Artículos arbitrados, 171.

Weihrich, K. y. (29 de marzo de 2014). Programa de. Programas: definición-características y clasificación, pág. 1.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia